RS20233208
13-04-2023 11:15:23
Radicador: JOHANA ANDREA MEJIA ESPINOSA

RESOLUCIÓN NÚMERO 20233208
13-04-2023

"Por medio de la cual se aclara numero de proceso señalado en Resolucion No. 20233197 con fecha del 12 de abril de 2023 por medio del cual se adjudica el proceso de seleccion abreviada por menor cuantía cuyo objeto es la IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SABANETA"

LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SABANETA:

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, Ley 1882 de 2018, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 056 del 18 de febrero de 2021 y

CONSIDERANDO:

1. Mediante Resolución 20232680 con fecha del 23 de marzo de 2023 se da apertura al presente proceso cuyo objeto es la IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.

2. Agotados todas las etapas del proceso de selección, la entidad mediante Resolución No. 20233197 con fecha del 12 de abril de 2023 adjudicó proceso contractual denominado en dicho acto adminsitrativo como SAB-04-001-23 cuyo objeto es la IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.

3. Por error involuntario en la estructura del acto administrativo No. 20233197 se coloco la denominación del numero contractual incorrecto, aclarando que para todos los efectos y como se evidencia desde la etapa de planeación el numero correcto es el **SAB-03-004-23**.

4. En razón de lo anterior, es pertinente realizar el presente acto para aclarar número contractual proyectado en Resolución No. 20233197 con fecha del 12 de abril de 2023 el cual es **SAB-03-004-23**.

RESUELVE:

Artículo primero: ACLARAR para todos los efectos el número contractual del acto adminsitrativo mediante el cual se adjudicó el proceso por Selección Abreviada por Menor Cuantía No. **SAB-03-004-23**, que tiene por objeto: "IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SABANETA al proponente SIGAM S.A.S.. identificado con el NIT. 901136882-2 representada legalmente por ALEXANDER FERNÁNDEZ ÁLVAREZ identificado con c.c. 71774339 de Medellín, por un valor total de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS ($169.749.127) IVA INCLUIDO, con un plazo de ejecución desde la fecha de inicio establecida en plataforma hasta el 31 de octubre de 2023.

Artículo segundo: Las razones que sustentan la presente **ACLARACIÓN** están expresadas en la parte considerativa del presente acto.

Artículo tercero: Las demás partes de la Resolución No. 20233197 con fecha del 12 de abril de 2023 quedarán según se describió en el acto original.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JUAN SEBASTIAN GARCIA CARMONA
SECRETARIO DE DESPACHO
DESPACHO SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE